

 DETERCONSA ... TOCANCIPÁ ...		RECEPCIÓN DE SUBSANACIÓN		CODIGO: 02 VERSION: FECHA:
		CONVOCATORIA INP-CTOC-011-2026		HOJA: 1 DE 1
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"		FECHA DÍA: 8 MES: 8 AÑO: 2026		

ITEM	NOMBRE PROPONENTE	HORA	FIRMA
1	AYG Plus SAS BIC	3:00pm	Camilo Hernandez
2	Incolta SAS	4:00pm	[Signature]
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Bogotá D.C., 8 de agosto de 2026

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Recibi: 08-Ago-2026

Ximena Rodríguez.

Rad. N° 2026000711

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Asunto: Subsana al proceso Invitación Privada N° INP-CTOC-011-2026

Estimados señores:

Yo, Angelica Elvira Perdomo Pachón en mi calidad de Representante Legal de A&G PLUS SAS BIC me permito dirigirme a ustedes con el fin de realizar el siguiente subsane:

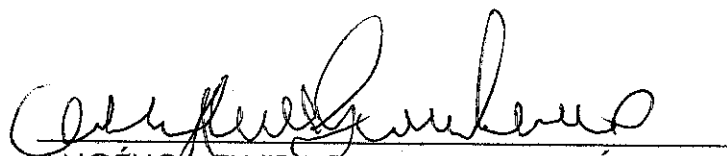
SUBSANE JURÍDICO:

1. Se allega el RUT de A&G PLUS SAS BIC
2. Se allega certificado de Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación de A&G PLUS SAS BIC y del representante legal
3. Se allega Consulta lista vinculantes

SUBSANE TÉCNICO:

4. Se allega complemento de la documentación correspondiente al contrato de orden N° 3
5. Se allega las cartas de compromiso del personal postulado

En espera de sus observaciones



ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
A&G PLUS SAS BIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

Página

2

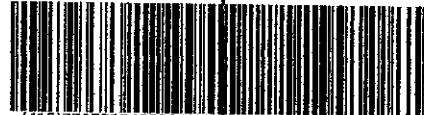
de

3

Hoja 2

4. Número de formulario

141260843225



(415)7707212489984(8020) 000014126084322 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 7 5 9 4 8 8 7

Impuestos de Bogotá

3

2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 1

72. Número

0

73. Fecha

2 0 2 3 1 0 0 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 3 1 0 0 2

77. No. Matricula mercantil

0 3 7 3 7 8 1 4

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

Composición del Capital

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item 89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1 8 0

2 0 2 5 0 2 1 8

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página

3 de 3 Hoja 3

4. Número de formulario

141260843225



(415)7707212489984(802D) 000014126084322 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

9 0 1 7 5 9 4 8 8 | 7

3

2

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 3 1 0 0 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías	101. Número de identificación 1 3 3 9 7 8 7 4 9 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PERDOMO	105. Segundo apellido PACHON	106. Primer nombre ANGELICA	107. Otros nombres ELVIRA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

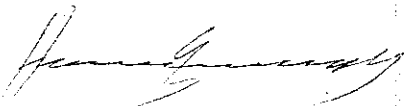
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 15:48:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	
No. Identificación	39787496	
Código de Verificación	39787496260728154846	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

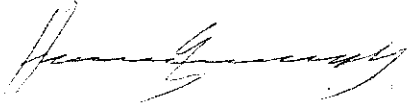
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 15:49:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario	
No. Identificación	9017594887	
Código de Verificación	9017594887260728154900	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



OFAC

Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

[Download the SDN List](#)

[Sanctions List Search: Rules for use](#)

[Visit The OFAC Website](#)

[Download the Consolidated Non-SDN List](#)

[Program Code Key](#)

Lookup

Type:All

Name:ANGELICA ELVIRA PERDOMO

ID # / Digital Currency Address:39787496

Program:

All561-RelatedBALKANSBALKANS-EO14033

Minimum Name Score:100

Address:

City:

State/Province:*

Country:All

List:All

Search

Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score
Your search has not returned any results.					

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 8/7/2026 2:36:51 PM
Non-SDN List last updated on: 7/27/2026 1:01:50 PM



Libertad y Orden

San Juan de Pasto, 30 de Marzo de 2021



Secretaría
de Infraestructura y Minas
Subsecretaría
de Infraestructura y Vías

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CERTIFICA:

Que el CONSORCIO GAP identificado con NIT. 901197819-9 representado legalmente por GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN, se encuentra realizando el Contrato de Interventoría N° 1790 - 2018 que se detalla a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	N° 1790 - 2018 del 25 de Septiembre de 2018.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$826.716.800,00)
VALOR EJECUTADO AL 15 DE ENERO 2021:	SETECIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL VEINTICINCO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$701.260.025,76)
CONTRATISTA:	CONSORCIO GAP NIT. 901197819-9 Representante Legal GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Noviembre de 2018.
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	Diecinueve (19) meses.
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta (30) de Junio de 2020.
SUSPENSIÓN N° 01:	Veinticuatro (24) de Marzo de 2020.
REINICIO N° 01:	Diecinueve (19) de Mayo de 2020.
FECHA DE TERMINACION SEGÚN REINICIO N° 01:	Veinticinco (25) de Agosto de 2020.
MODIFICATORIO N° 01:	Adición en tiempo Prórroga de cuatro (04) meses. Adición en Valor Por un valor de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$179.356.800,00). Trece (13) de Agosto de 2020.
FECHA DE TERMINACION SEGÚN MODIFICATORIO N° 01:	Veinticinco (25) de Diciembre de 2020.
MODIFICATORIO N° 02:	Adición en tiempo Prórroga de tres (03) meses. Adición en Valor Por un valor de CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$112.978.600,00). Veintitrés (23) de Diciembre de 2020.

Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia



Libertad y Orden



Secretaría
de Infraestructura y Minas
Subsecretaría
de Infraestructura y Vías

FECHA DE TERMINACION SEGÚN
MODIFICATORIO N° 02:

Veinticinco (25) de Marzo de 2021.

VALOR FINAL DEL CONTRATO SEGÚN
MODIFICATORIO N° 02:

MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS
MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.119.052.200,00).

SUSPENSIÓN N° 02:

Dieciséis (16) de Enero de 2021.

REINICIO N° 02:

Dieciséis (16) de Febrero de 2021.

FECHA DE TERMINACION SEGÚN
REINICIO N° 01:

Veinticinco (25) de Abril de 2021.

SUSPENSIÓN N° 03:

Diecinueve (19) de Marzo de 2021.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS
ACTIVIDADES INTERVENIDAS:

BLOQUES EDIFICACIONES

- Actividades preliminares
- Cementación y estructura
- Mampostería y acabados
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones hidráulicas
- Instalaciones eléctricas
- Pisos y acabados
- Cubiertas
- Cerrajerías
- Aparatos sanitarios
- Varios
- Red contra incendios

ZONAS EXTERIORES

- Preliminares hidrosanitarias
- Red aguas lluvias
- Red acueducto

PAVIMENTO

- Preliminares
- Excavaciones
- Pavimento
- Señalización
- Varios
- Red eléctrica
- Iluminación
- Ítems no previstos

ÁREA LOTE:

VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUATRO METROS
CUADRADOS (21.204 M²)

ÁREA ZONAS CUBIERTAS:

DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA
Y DOS METROS CUADRADOS (2.232,52 M²)

ÁREA ZONAS DURAS ABIERTAS:

ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO CON OCHENTA Y
DOS METROS CUADRADOS (11.221,82 M²)

ÁREA TANQUES ALMACENAMIENTO Y
CUARTOS TÉCNICOS:

DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250M²)

ÁREA ZONAS CUBIERTAS CON TEJA UPVC
Y POLICARBONATO:

DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON
TREINTA METROS CUADRADOS (2.655,30 M²)

La presente se expide a solicitud del interesado, los datos registrados son tomados del proceso contractual y documentos del contrato que reposan en los archivos de la Secretaría de Infraestructura y Minas.

NOTA: El contrato se encuentra actualmente suspendido. Obra sin terminar ni entregar.

PD

Firmado digitalmente por
MARIO ERNESTO
ENRIQUEZ CHENAS
Ubicación: SIMD21 -1307

MARIO ERNESTO ENRIQUEZ CHENAS
Secretario de Infraestructura y Minas
Gobernación de Nariño

JA

Firmado digitalmente
por MARIO ALBERTO
TRUJILLO CERON
Ubicación: SIMD21
-1303

Revisó: Ing. Mario Alberto Trujillo Cerón
Subsecretario de Infraestructura y Vías
Gobernación de Nariño

Carolina Escandón Cerón

Proyectó: Arq. Carolina Escandón Cerón
Profesional Universitaria SIM
Gobernación de Nariño

Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL CONCURSO DE MÉRITOS	CÓDIGO: GDC-F-29	
		VERSIÓN: 01	
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022	
		PÁGINA: 1 de 6	

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nro. 1790-2018
SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Y CONSORCIO GAP**

Entre los suscritos, **GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.087.414.988, en calidad de Secretario de Infraestructura y Minas del Departamento de Nariño, nombrado mediante decreto Nro. 007 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión Nro. 007 del 01 de enero de 2024, proferido por el señor Gobernador de Nariño, facultado para liquidar convenios de conformidad con el Decreto 309 de 2021 y quien para efectos del presente documento se denominará el DEPARTAMENTO y por otra parte, **GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 80.418.195, actuando en calidad de Representante Legal de CONSORCIO GAP, identificado con NIT. 901.197.819-9, hemos convenido LIQUIDAR BILATERALMENTE el Contrato de Interventoría Nro. 1790-2018, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

- 1.1 Número del Contrato o Convenio: 1790-2018.
- 1.2 Modalidad y numero de proceso: Concurso de Méritos Nro. 022 de 2018.
- 1.3 Clase de Contrato: Interventoría.
- 1.4 Contratante: DEPARTAMENTO DE NARIÑO. NIT Nro. 800.103.923-8.
- 1.5 Representante Legal: LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO. Gobernador Departamento de Nariño.
- 1.6 Contratista: CONSORCIO GAP. NIT Nro. 901.197.819-9.
- 1.7 Representante Legal: GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN.
- 1.8 Objeto del Contrato: Realizar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
- 1.9 Banco de Proyectos: BPIN 2017000030054
- 1.10 Valor del Contrato: MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.119.052.200,00).

Información para contratos interadministrativos y demás que impliquen contraprestación.

Valor inicial del Contrato	\$ 826.716.800,00
Valor adicional Modificación Nro. 1	\$ 179.356.800,00
Valor adicional Modificación Nro. 2	\$ 112.978.600,00
Valor Total del Contrato:	\$ 1.119.052.200,00

1.11 Duración y Ejecución del Contrato:

Plazo inicial	Diecinueve (19) meses, contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato de obra objeto de vigilancia, para lo cual de manera concomitante debe suscribirse acta de inicio de la interventoría.
Fecha de suscripción	25 de septiembre de 2018.
Fecha de inicio	30 de noviembre de 2018.
Fecha terminación inicial	30 de junio de 2020.
Suspensión Nro. 1	24 de marzo de 2020.
Reinicio Nro. 1	19 de mayo de 2020.
Terminación según reinicio Nro. 1	25 de agosto de 2020.
Modificadorio Nro. 1	13 de agosto de 2020.
Terminación según modificadorio Nro. 1	25 de diciembre de 2020.
Modificadorio Nro. 2	23 de diciembre de 2020.
Terminación según modificadorio Nro. 2	25 de marzo de 2021.
Suspensión Nro. 2	19 de marzo de 2021.
Reinicio Nro. 2	16 de febrero de 2021.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL CONCURSO DE MÉRITOS	CÓDIGO: GDC-F-29
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 2 de 6

Terminación según reinicio Nro. 2	25 de abril de 2021.
Suspensión Nro. 3	19 de marzo de 2021.
Reinicio Nro. 3	5 de octubre de 2021.
Terminación según reinicio Nro. 3	11 de noviembre de 2021.
Fecha terminación final	11 de noviembre de 2021.
Fecha de acta de recibo final	20 de octubre de 2022.
Lugar de ejecución:	Le ejecución del contrato tendrá lugar en el corregimiento de Pinzón cercano al casco urbano del Municipio de Túquerres del Departamento de Nariño.

1.12 Otras modificaciones al Contrato:

Modificación Nro. 1: Adición en tiempo por cuatro (4) meses y adición en recursos.

Modificación Nro. 2: Adición en tiempo por tres (3) meses y adición en recursos.

1.13 Imputación Presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal/CDR				
Nro.	Fecha	Valor	Cuenta nro.	Valor imputado
218	19/01/2018	\$ 827.197.961,41	002-2402-0600-2017-00003-0054	\$ 826.716.800,00
520	13/03/2020	\$ 179.356.800,00	002-2402-0600-2017-00003-0054	\$ 179.356.800,00
2020110060	09/11/2020	\$ 112.978.600,00	215141101	\$ 112.978.600,00

Registro Presupuestal de Compromiso			
Nro.	Fecha	Valor	Cuenta nro.
3418	17/10/2018	\$ 826.716.800,00	002-2402-0600-2017-00003-0054
4620	28/08/2020	\$ 179.356.800,00	002-2402-0600-2017-00003-0054
2020121002	23/12/2020	\$ 112.978.600,00	215141101

1.14 Supervisor: Secretario de Infraestructura y Minas.

1.15 Interventor: N/A.

1.16 Fundamento Legal: Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

2. GARANTÍAS

Se deberán incluir todas las actualizaciones de amparos que se hayan realizado.

EMISIÓN ORIGINAL – Anexo 0.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/10/2018			
FECHA DE APROBACIÓN: 09/10/2018			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 82.671.680,00	25/09/2018	01/11/2020
Calidad del servicio	\$ 248.015.040,00	01/05/2020	01/05/2025
Buen manejo del anticipo	\$ 330.686.720,00	25/09/2018	01/11/2020
Pago de salarios	\$ 82.671.680,00	25/09/2018	01/05/2023

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL CONCURSO DE MÉRITOS	CÓDIGO: GDC-F-29
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 3 de 6

ACTA DE INICIO – Anexo 2.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/12/2018			
FECHA DE APROBACIÓN: 20/12/2018			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 82.671.680,00	30/11/2018	06/01/2021
Calidad del servicio	\$ 248.015.040,00	06/07/2020	06/07/2025
Buen manejo del anticipo	\$ 330.686.720,00	30/11/2018	06/01/2021
Pago de salarios	\$ 82.671.680,00	30/11/2018	06/07/2023

ACTA DE REINICIO nro. 1 - Anexo 3.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/06/2020			
FECHA DE APROBACIÓN: 05/06/2020			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 82.671.680,00	30/11/2018	06/03/2021
Calidad del servicio	\$ 248.015.040,00	06/07/2020	06/07/2025
Buen manejo del anticipo	\$ 330.686.720,00	30/11/2018	06/03/2021
Pago de salarios	\$ 82.671.680,00	30/11/2018	06/09/2023

MODIFICATORIO nro. 1 - Anexo 5.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/09/2020			
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2020			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 100.607.360,00	30/11/2018	06/07/2021
Calidad del servicio	\$ 301.822.080,00	06/07/2020	06/11/2025
Buen manejo del anticipo	\$ 402.429.440,00	30/11/2018	06/07/2021
Pago de salarios	\$ 100.607.360,00	30/11/2018	06/01/2024

MODIFICATORIO nro. 2 - Anexo 8.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/12/2020			
FECHA DE APROBACIÓN: 24/12/2020			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	06/10/2021
Calidad del servicio	\$ 335.715.660,00	06/07/2020	06/02/2026
Buen manejo del anticipo	\$ 402.429.440,00	30/11/2018	06/10/2021
Pago de salarios	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	06/04/2024

ACTA DE REINICIO nro. 2 - Anexo 10.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/03/2021			
FECHA DE APROBACIÓN: 02/03/2021			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	16/11/2021
Calidad del servicio	\$ 335.715.660,00	06/07/2020	16/02/2026
Buen manejo del anticipo	\$ 402.429.440,00	30/11/2018	16/11/2021
Pago de salarios	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	16/05/2024

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL CONCURSO DE MÉRITOS	CÓDIGO: GDC-F-29	
		VERSIÓN: 01	
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022	
		PÁGINA: 4 de 6	

ACTA DE REINICIO nro. 3 - Anexo 12.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/10/2021			
FECHA DE APROBACIÓN: 22/10/2021			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	11/06/2022
Calidad del servicio	\$ 335.715.660,00	06/07/2020	11/09/2026
Buen manejo del anticipo	\$ 402.429.440,00	30/11/2018	11/06/2022
Pago de salarios	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	11/12/2024

ACTA DE RECIBO FINAL - Anexo 15.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO nro.: 12-44-101173621			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/11/2022			
FECHA DE APROBACIÓN: 01/12/2022			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	11/06/2022
Buen manejo del anticipo	\$ 402.429.440,00	30/11/2018	11/06/2022
Pago de salarios	\$ 111.905.220,00	30/11/2018	20/10/2025
Calidad del servicio	\$ 335.715.660,00	20/10/2022	20/10/2027

3. RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA O COOPERANTE

Orden de Pago			
Fecha	Nro.	Valor	Concepto
26/12/2018	30445918	\$ 330.686.720,00	Anticipo 40% del contrato inicial
15/10/2020	2020000304	\$ 71.742.720,00	Anticipo 40% del modificadorio nro. 1
23/09/2019	47035319	\$ 66.964.060,80	Pago parcial nro. 1
20/02/2020	58889820	\$ 151.785.204,48	Pago parcial nro. 2
16/06/2020	64503920	\$ 32.489.970,24	Pago parcial nro. 3
24/07/2020	65763620	\$ 19.345.173,12	Pago parcial nro. 4
01/10/2020	70383420	\$ 22.420.559,62	Pago parcial nro. 5
10/12/2020	75317420	\$ 57.346.195,20	Pago parcial nro. 6
21/05/2021	84081421	\$ 145.678.916,54	Pago parcial nro. 7
21/05/2021	84081521	\$ 2.035.973,86	Pago parcial nro. 7
23/02/2022	98562222	\$ 81.310.332,85	Pago parcial nro. 8
17/08/2023	2023000262	\$ 24.267.773,29	Pago final - SGR
17/08/2023	2023008153	\$ 109.059.085,10	Pago final - Recursos propios
Total Pagado:		\$ 1.115.132.685,10	

Amortización del Anticipo			
DETALLE DEL PAGO	VALOR COBRO	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR PAGADO
Anticipo 40% del contrato inicial	\$ 330.686.720,00	\$ 0,00	\$ 330.686.720,00
Anticipo 40% del modificadorio nro. 1	\$ 71.742.720,00	\$ 0,00	\$ 71.742.720,00
Pago parcial nro. 1	\$ 111.606.768,00	\$ 44.642.707,20	\$ 66.964.060,80
Pago parcial nro. 2	\$ 252.975.340,80	\$ 101.190.136,32	\$ 151.785.204,48
Pago parcial nro. 3	\$ 54.149.950,40	\$ 21.659.980,16	\$ 32.489.970,24
Pago parcial nro. 4	\$ 32.241.955,20	\$ 12.896.782,08	\$ 19.345.173,12
Pago parcial nro. 5	\$ 37.367.599,36	\$ 14.947.039,74	\$ 22.420.559,62
Pago parcial nro. 6	\$ 95.576.992,00	\$ 38.230.796,80	\$ 57.346.195,20
Pago parcial nro. 7	\$ 246.191.484,00	\$ 98.476.593,60	\$ 147.714.890,40
Pago parcial nro. 8	\$ 135.517.221,42	\$ 54.206.888,57	\$ 81.310.332,85

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL CONCURSO DE MÉRITOS	CÓDIGO: GDC-F-29
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 5 de 6

Pago final	\$ 149.505.373,92	\$ 16.178.515,53	\$ 133.326.858,39
TOTAL		\$ 402.429.440,00	\$ 1.115.132.685,10

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato:	\$ 826.716.800,00
Valor adiciones	\$ 292.335.400,00
Valor total del contrato	\$ 1.119.052.200,00
Valor ejecutado por el Contratista:	\$ 1.115.132.685,10
Valor pagado al contratista:	\$ 1.115.132.685,10
Valor saldo a favor del Departamento:	\$ 3.919.514,90
Valor saldo a favor del Contratista:	\$ 0,00
Valor si ejecutar:	\$ 3.919.514,90
Rendimientos financieros del anticipo*	\$ 0,00
Para el manejo de los recursos CONSORCIO GAP abrió la cuenta corriente nro. 4734-6999-1995 del banco Davivienda.	

Los recursos correspondientes a los anticipos del contrato de interventoría fueron consignados a la cuenta corriente mencionada. Banco Davivienda, mediante oficio de fecha 2 de diciembre de 2022 informa que la cuenta no generó rendimientos financieros.

6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

La ejecución del Contrato de Interventoría nro. 1790-2018, se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con obligaciones respectivas, según consta en el acta de recibo adjunto. El recibo del contrato debidamente terminado y liquidado, no releva al CONTRATISTA de las acciones civiles y penales por sus actos u omisiones en la actuación contractual.

Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación bilateral, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, así como de la información descrita en los documentos que soportan la liquidación del contrato nro. 1790-2018.

En virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato de Interventoría nro. 1790-2018, suscrito entre el DEPARTAMENTO DE NARIÑO y CONSORCIO GAP, conforme a los valores contenidos en la presente acta.

SEGUNDO: Declarar estar recíprocamente en PAZ y SALVO por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total del objeto y las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato nro. 1790-2018.

TERCERO: De acuerdo con el esquema financiero del contrato, existe un saldo a liberar por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE. (\$3.919.514,90), a favor del DEPARTAMENTO, correspondiente a recursos no ejecutados.

CUARTO: CONSORCIO GAP, renuncia a ejercer cualquier reclamación Administrativa, Judicial o Extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido durante la ejecución del Contrato y por consiguiente se suscribe sin salvedades la presente liquidación. En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos, y CONSORCIO GAP no hará reclamación posterior alguna al respecto, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad, en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones.

QUINTO: Forman parte integrante de la presente Acta, las certificaciones y el informe final expedidos por el Supervisor, los comprobantes de egreso y los soportes presentados por las partes a lo largo de la ejecución del Contrato.

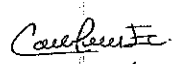
SEXTO: Forman parte integral de la presente Acta las certificaciones y el informe final suscrito por la Ingeniera **NILZA MARÍA PANTOJA ÁGREDA** como Supervisora y secretaria de

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL CONCURSO DE MÉRITOS	CÓDIGO: GDC-F-29
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 6 de 6

Infraestructura y Minas de la Gobernación de Nariño, los comprobantes de egreso y los soportes presentados por las partes a lo largo de la ejecución del presente Contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los 19 días del mes de marzo de 2024.

EL DEPARTAMENTO:	 GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE Secretario de Infraestructura y Minas Gobernación de Nariño
CONTRATISTA:	 CONSORCIO GAP R.L. Germán Adolfo Perdomo Pachón Contrato nro. 1790-2018
SUPERVISOR:	 GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE Secretario de Infraestructura y Minas Gobernación de Nariño
PROYECTÓ:	 CAROLINA ESCANDÓN CERÓN Contratista de Apoyo Secretaría de Infraestructura y Minas

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS	Código: SIVEYC.FTO.29
		Version: 1.0
	FORMATO: ACTA DE RECIBO FINAL DE CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIA	

ACTA FINAL No.: No.1 del 20 de octubre de 2022

CONTRATO No.: No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018.

RECURSOS: Fondo Desarrollo Regional Proyectos de Inversión

No. CDP: 2018010003 del 19 de enero de 2018
2020030001 del 13 de marzo de 2020
2020110060 del 9 de noviembre de 2020

No. REGISTRO DE COMPROMISO: 2018100005 del 17 de octubre de 2018.
2020080004 del 28 de agosto de 2020
2020121002 del 23 de diciembre de 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO GAP
NIT. No.: 901.197.819-9
R.L. German Adolfo Perdomo Pachón.

SUPERVISOR: Ing. NILZA MARÍA PANTOJA ÁGREDA
Secretaría de Infraestructura y Minas
Departamento de Nariño

OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del contrato de obra civil, cuyo objeto es: "Construcción del terminal de transporte terrestre de pasajeros del municipio de Túquerres, departamento de Nariño".

VALOR DEL CONTRATO: Ochocientos veintiséis millones setecientos dieciséis mil ochocientos pesos m/cte. (\$826.716.800,00).

FECHA DE INICIO: Treinta (30) de noviembre de 2018.

PLAZO DEL CONTRATO: Diecinueve (19) Meses

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: Treinta (30) de junio de 2020

Continúa acta de recibo final de Interventoría. Contrato No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS	Código: SIVE/C.FTO.29
		Versión: 1.0
	FORMATO: ACTA DE RECIBO FINAL DE CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIA	Vig: 26/10/14

Continúa acta de recibo final de Interventoría. Contrato No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018

FECHA DE SUSPENSIÓN No.1:	Veinticuatro (24) de marzo de 2020
FECHA DE REINICIO No.1:	Diecinueve (19) de mayo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO:	Veinticinco (25) de agosto de 2020
MODIFICATORIO No.1:	Trece (13) de agosto de 2020
VALOR ADICIONAL SEGÚN MODIFICATORIO 1:	Ciento setenta y nueve millones trescientos cincuenta y seis mil ochocientos pesos m/cte. (\$179.356.800,00)
VALOR TOTAL SEGÚN MODIFICATORIO No.1:	Mil seis millones setenta y tres mil seiscientos pesos m/cte (\$1.006.073.600,00)
FECHA DE TERMINACION SEGÚN MODIFICATORIO No 1:	Veinticinco (25) de diciembre de 2020
MODIFICATORIO No.2:	Veintitrés (23) de diciembre de 2020
VALOR ADICIONAL SEGÚN MODIFICATORIO 2:	Ciento doce millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos pesos m/cte. (\$112.978.600,00)
VALOR TOTAL SEGÚN MODIFICATORIO No.2:	Mil ciento diecinueve millones cincuenta y dos mil doscientos pesos m/cte. (\$1.119.052.200,00)
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No.2:	Veinticinco (25) de marzo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No.2:	Dieciséis (16) de enero de 2021
FECHA DE REINICIO No.2:	Dieciséis (16) de febrero de 2021
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 2:	Veinticinco (25) de abril de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No.3:	Diecinueve (19) de marzo de 2021

Continúa acta de recibo final de Interventoría. Contrato No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS	Código: SIVEYC.FTO.29
		Versión: 1.0
	FORMATO: ACTA DE RECIBO FINAL DE CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIA	Vig: 28/10/14

Continúa acta de recibo final de Interventoría. Contrato No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018

FECHA DE REINICIO No.3	Cinco (05) de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No.3:	Once (11) de noviembre de 2021
GARANTÍAS:	Seguros del Estado SA. Póliza No.12-44-101173621 Anexo 12
VIGENCIA CUMPLIMIENTO:	30-11-2018 hasta 11-06-2022
CALIDAD DEL SERVICIO:	06-07-2020 hasta 11-09-2026
VIGENCIA MANEJO ANTICIPO:	30-11-2018 hasta 11-06-2022
VIGENCIA SALARIOS:	30-11-2018 hasta 11-12-2024
FECHA PRESENTE ACTA:	20 de octubre de 2022.

En San Juan de Pasto, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura y Minas del Departamento, los señores: **NILZA MARIA PANTOJA ÁGREDA** Secretaria de Infraestructura y Minas; **MARIO ALBERTO TRUJILLO**, Subsecretario de Infraestructura y Vías; **CAROLINA ESCANDON CERÓN**, Profesional universitaria de la Secretaría de Infraestructura y Minas; **GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON** en calidad de Representante Legal de **CONSORCIO GAP** Contratista de INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE TERMINAL TERRESTRE DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", con el objeto de suscribir el Acta de Recibo Final de Interventoría No.1, correspondiente al periodo ejecutado desde el 08 de octubre de 2021 hasta el 11 de noviembre de 2021, correspondiente al 99,65% del total del contrato, en cumplimiento del contrato de Interventoría No.1790-18 del 25 septiembre del 2018 previa entrega de la documentación e informes de la ejecución del contrato.

VALOR TOTAL CONTRATADO:	\$ 1.119.052.200,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 1.115.132.685,10
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	\$ 3.919.514,90

Continúa acta de recibo final de Interventoría. Contrato No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018

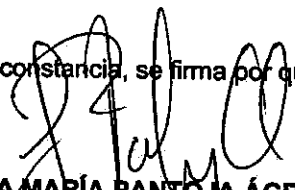
	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS	Código: SIVEYC.FTO.29
		Versión: 1.0
	FORMATO: ACTA DE RECIBO FINAL DE CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIA	

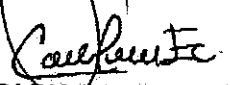
Continúa acta de recibo final de Interventoría. Contrato No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018

VALOR ACTA FINAL: \$ 149.505.373,92
SALDO AMORTIZACION ANTICIPO: \$ 16.178.515,53
VALOR NETO A PAGAR: \$ 133.326.858,39

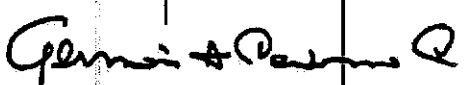
SON: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervienen:


NILZA MARÍA PANTOJA ÁGREDA
 Secretaria de Infraestructura y Minas
 Departamento de Nariño


CAROLINA ESCANDON CERÓN
 Contratista de Apoyo a la Supervisión
 Departamento de Nariño


MARIO ALBERTO TRUJILLO CERÓN
 Subsecretaria de Infraestructura y Vías
 Departamento de Nariño


CONSORIO GAP
 Contratista de Interventoría
 R.L. GERMAN PERDOMO PACHÓN

Termina acta de recibo final de Interventoría. Contrato No.1790-18 del 25 de septiembre de 2018

CONSORCIO GAP

CONCURSO DE MERITOS Nº 022-2018

FORMATO 4 CARTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Señores

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Carrera 25 Nº 17-49, 4º piso.

San Juan de Pasto

Ref.: CONCURSO DE MERITOS Nº 022-2018

Objeto. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

Los suscritos: Germán Adolfo Perdomo Pachón identificado con cédula de ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá D.C. debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS** identificado con NIT 900.457.115-5 y Germán Adolfo Perdomo Pachón identificado con cédula de ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá D.C. debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **GERMÁN A PERDOMO SAS** identificado con NIT 900.752.141-1, manifestamos por este documento que hemos convenido asociarnos a título de CONSORCIO, para participar en el proceso de contratación de la referencia, y por lo tanto expresamos lo siguiente:

NOMBRE DEL CONSORCIO: CONSORCIO GAP

EL CONSORCIO ESTÁ INTEGRADO POR:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	50%
GERMÁN A PERDOMO S.A.S.	50%

REGLAS BASICAS: Contratar, comprometer, negociar y representar al CONSORCIO

El representante legal del Consorcio es Germán Adolfo Perdomo Pachón identificado con cédula de ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para representar a los integrantes del proponente plural, sin limitaciones de cuantía o naturaleza, como mínimo para: (i) Presentar la oferta; (ii) Notificarse, (iii) Responder los requerimientos y aclaraciones que formule el Departamento en el curso del proceso de selección; (iv) Recibir las comunicaciones y notificaciones a que haya lugar, incluyendo la del acto

AK 15 No. 122 - 75 Oficina 211 - 212 Teléfono 2155338 Fax 7514746

consorciogap@hotmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

000014

CONSORCIO GAP

CONCURSO DE MERITOS N° 022-2018

administrativo de adjudicación; (v) Participar y comprometer a la sociedad en las diferentes instancias del proceso de selección, (vi) Suscribir los documentos que se requieran, incluso el contrato de ser el caso, y (vii) Representarlos judicial o extrajudicialmente.

La duración del consorcio es: duración del contrato de proceso y un año mas

La sede del consorcio es: Bogotá D.C.

La facturación se realizará a título de: CONSORCIO GAP

Dirección: AK 15 # 122 - 75 Oficina 211 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono: 2155338

Fax: 7514746

Correo electrónico: consorciogap@hotmail.com

Ciudad: Bogotá D.C.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, ES SOLIDARIA E ILIMITADA.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)



GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN

C.C. 80.418.195 de Bogotá D.C.

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO GAP

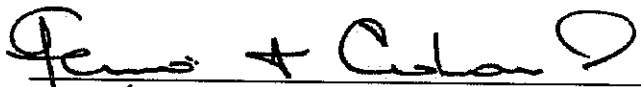


GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN

C.C. 80.418.195 de Bogotá D.C.

REPRESENTANTE LEGAL

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.



GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN

C.C. 80.418.195 de Bogotá D.C.

REPRESENTANTE LEGAL

GERMAN A PERDOMO S.A.S.

AK 15 No. 122 - 75 Oficina 211 - 212 Teléfono 2155338 Fax 7514746

consorciogap@hotmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Respetados señores,

El suscrito **GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN** identificado con cedula de ciudadanía N° 80.418.195 expedida en Bogotá D.C, con el título profesional de Ingeniero Civil y con Tarjeta Profesional N° 25202-67144, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a) Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 50% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b) Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c) Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d) Que no me encuentro participando como miembro de ningún equipo de trabajo de otro contrato o proceso de selección con la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, ni con una entidad pública ni empresa privada, que me impida desempeñar el cargo objeto de esta postulación en el porcentaje de participación exigido para ella.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma:


GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
CC 80.418.195 de Bogotá D.C

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**

Respetados señores,

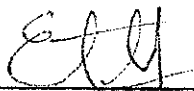
El suscrito **EILLEN TATIANA RINCON LOZANO** identificado con cedula de ciudadanía N° 65.631.755 expedida en Ibagué Tolima, con el título profesional de Ingeniero Civil y con Tarjeta Profesional N° 70202-235866, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a) Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** de Interventoría, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 100% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b) Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c) Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d) Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma: _____



EILLEN TATIANA RINCON LOZANO
C.C. 65.631.755 expedida en Ibagué Tolima

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**

Respetados señores,

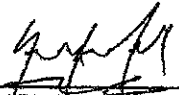
El suscrito **HÉCTOR HENRY CUADRADO GONZÁLEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 79.306.753 expedida en Bogotá D.C, con el título profesional de Ingeniero Civil y con Tarjeta Profesional N° 25202-45140, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **COORDINADOR DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 100 % y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma:


HECTOR HENRY CUADRADO GONZALEZ
CC 79.306.753 de Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Respetados señores,

El suscrito **GERMAN ANTONIO PARRA RINCON** identificado con cedula de ciudadanía N° 93.374.428 expedida en Ibagué Tolima, con el título profesional de Ingeniero Civil y con Tarjeta Profesional N° 25202-61435, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **INGENIERO DE VÍAS Y TRANSPORTE**, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 50% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma:


GERMAN ANTONIO PARRA RINCON
CC 93.374.428 expedida en Ibagué Tolima

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**

Respetados señores,

El suscrito **JORGE ANDRÉS NAVIA LLORENTE** identificado con cedula de ciudadanía N° 80.134.356 expedida en Bogotá D.C, con el título profesional de Ingeniero Civil y con Tarjeta Profesional N° 25202-168394, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** de Interventoría, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 30% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma:


JORGE ANDRÉS NAVIA LLORENTE
CC 80.134.356 de Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Respetados señores,

El suscrito **LADY FERNANDA MONTOYA RAMÍREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.022.347.243 expedida en Bogotá D.C, con el título profesional de Topógrafo y con Tarjeta Profesional N° 01-14234, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- e. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **TOPÓGRAFO**, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 50% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- f. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- g. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- h. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C el día 4 del mes de agosto del 2026

Firma: LADY FERNANDA Montoya
LADY FERNANDA MONTOYA RAMÍREZ
CC 1.022.347.243 de Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**

Respetados señores,

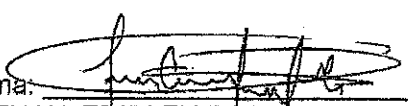
El suscrito **TATIANA EDIRLEY PARRA CHAVARRÍA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.019.093.502 expedida en Bogotá D.C, con el título profesional de Ingeniera Ambiental y Sanitaria y con Tarjeta Profesional N° 25260-415642, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **PROFESIONAL AMBIENTAL**, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 25% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma:


TATIANA EDIRLEY PARRA CHAVARRIA
CC 1.019.093.502 expedida en Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**

Respetados señores,

El suscrito **JOSÉ DAVID LÓPEZ BURITICA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.030.539.641 expedida en Bogotá D.C. con el título profesional de Ingeniero Industrial y con Tarjeta Profesional N° 25228-382791, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **PROFESIONAL SISO**, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 100% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma: Jose David Lopez Buritica

JOSÉ DAVID LÓPEZ BURITICA

CC 1.030.539.641 expedida en Bogotá D.C.

CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA
ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Respetados señores,

El suscrito **JAIRO ANDRÉS GUERRERO CASTILLO** identificado con cedula de ciudadanía N° 80.038.547 expedida en Bogotá D.C, con el título profesional de Ingeniero Civil y con Tarjeta Profesional N° 25202-109394, autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de participar en el proceso de interventoría Privada INP-CTOC-011-2026 y conformar el equipo de trabajo verificable, en el marco del proceso de contratación de la referencia.

Así mismo doy constancia que:

- a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de **ASESOR DE CALIDAD**, que el proponente ha realizado, con una dedicación de 30% y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo de trabajo.
- b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.
- c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo de trabajo para este proceso de selección corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.
- d. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 3 del mes de agosto del 2026

Firma:



JAIRO ANDRÉS GUERRERO CASTILLO
CC 80.038.547 expedida en Bogotá D.C

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Recibido: 4:00 PM

10-Ago-2026

Ximena Rodríguez

Rad. N° 2026000717

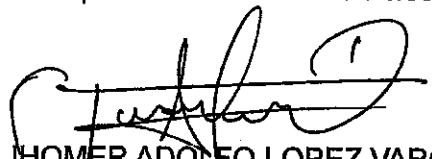
Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Respetados Señores,

A continuación, me permito realizar el respectivo subsane del proceso enviado los siguientes documentos:

- RUT
- Carta de compromiso del director de interventoría, residente de interventoría, coordinador de campo de interventoría, ingeniero de vías y transporte, especialista en geotecnia, topógrafo, profesional siso, asesor ambiental y asesor de calidad
- Hoja de vida del director de interventoría, residente de interventoría, coordinador de campo de interventoría, ingeniero de vías y transporte, especialista en geotecnia, topógrafo, profesional siso, asesor ambiental y asesor de calidad
- Con respecto al posgrado del profesional postulado para el cargo de especialista en geotecnia, me permito enviar la Especialización Diseño Vial e Ingeniería de Pavimentos, la cual corresponde al área de suelo, esto de acuerdo con el pensum adjunto y la información de la universidad, la cual puede ser consultada en el siguiente link:
<https://www.eafit.edu.co/plan-de-estudio/especializacion-diseno-vial-e-ingenieria-de-pavimentos>

En espera de sus observaciones



JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL

 Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14771536394
		 (415)7707212489984(8020) 000001477153639 4
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 2 6 2 6 1	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla
IDENTIFICACIÓN		
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de identificación 1
27. Fecha expedición		
28. País 1	29. Departamento 1	30. Ciudad/Municipio 1
31. Primer apellido 1	32. Segundo apellido 1	33. Primer nombre 1
34. Otros nombres		
35. Razón social INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS		
36. Nombre comercial		
UBICACIÓN		
38. País COLOMBIA	39. Departamento Atlántico	40. Ciudad/Municipio Barranquilla
41. Dirección principal CL 77 59 35 OF 1513 ED AMERICAS 3		
42. Correo electrónico incoltasas1@gmail.com		
43. Código postal 0 8 0 0 0 1	44. Teléfono 1 3 3 7 3 5 9 1	45. Teléfono 2 3 1 3 7 2 1 5 8 7 3
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
46. Código 4 2 9 0	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 4 0 3 1 1	48. Código 7 1 1 2
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 2 6	50. Código 7 4 1 0	51. Código 1
52. Número establecimientos		
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 5 7 8 9 1 4 4 8 5 2		
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 08- Retención timbre nacional 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico		
Obligados aduaneros		Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 1
		56. Tipo 1
		Servicio 1
		57. Modo 1
		58. CPC 1
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación		
Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos SI ☐ NO ☒	60. No. de Folios: 0	61. Fecha: 2021-07-13/10:17:11
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre LOPEZ VARGAS JHOMER ADOLFO 985. Cargo Representante legal Certificado		

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

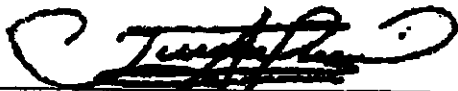
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo JHOMER ADOLFO LÓPEZ VARGAS identificado con CC 72138203 de Barranquilla, Atlántico y TP N° 08202-110695 ATL, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de DIRECTOR DE INTERVENTORÍA con una dedicación de 50%.

Atentamente



JHOMER ADOLFO LÓPEZ VARGAS
CC 72138203 de Barranquilla, Atlántico

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

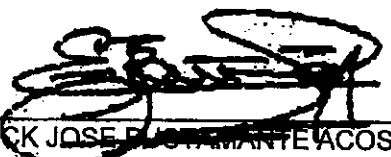
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo ERICK JOSE BUSTAMANTE ACOSTA identificado con CC 72134658 de Barranquilla, Atlántico y TP N° 08202-81550 ATL, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de RESIDENTE DE INTERVENTORÍA con una dedicación de 100%.

Atentamente


ERICK JOSE BUSTAMANTE ACOSTA
CC 72134658 de Barranquilla, Atlántico

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo KEVIN HABID OJEDA AMAYA identificado con CC 1140882320 de Barranquilla, Atlántico y
TP N° 08202-390470 ATL, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente
INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-
CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de COORDINADOR
DE CAMPO DE INTERVENTORÍA con una dedicación de 100%.

Atentamente

Kevin Ojeda A.

KEVIN HABID OJEDA AMAYA
CC 1140882320 de Barranquilla, Atlántico

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

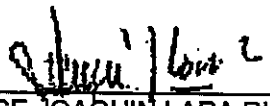
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo JOSE JOAQUIN LARA RUIZ identificado con CC 73090309 de Cartagena, Bolívar y TP N° 13202-19729 BLV, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de INGENIERO DE VÍAS Y TRANSPORTE con una dedicación de 50%.

Atentamente



JOSE JOAQUIN LARA RUIZ
CC 73090309 de Cartagena, Bolívar

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

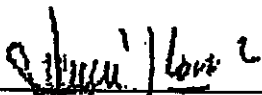
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo JOSE JOAQUIN LARA RUIZ identificado con CC 73090309 de Cartagena, Bolívar y TP N° 13202-19729 BLV, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA con una dedicación de 30%.

Atentamente



JOSE JOAQUIN LARA RUIZ
CC 73090309 de Cartagena, Bolívar

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo LUIS ALBERTO FLOREZ SANCHEZ identificado con CC 1049452303 de Córdoba, Bolívar y
TP N° 01-18588, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente
INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-
CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de TOPÓGRAFO
con una dedicación de 50%.

Atentamente

Luis Flores.S
LUIS ALBERTO FLOREZ SANCHEZ
CC 1049452303 de Córdoba, Bolívar

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo NUBIA YOLADIZ DIAZ DELGADO identificado con CC 1082657127 de Ancuya, Nariño y TP
N° 19238-380177 CAU, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente
INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-
CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de PROFESIONAL
SISO con una dedicación de 100%.

Atentamente



NUBIA YOLADIZ DIAZ DELGADO
CC 1082657127 de Ancuya, Nariño

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo VIANEY PATRICIA LARA CASTRO identificada con CC 45556596 de Cartagena, Bolívar y TP N° 13202-138828 BLV, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de ASESOR AMBIENTAL con una dedicación de 25%.

Atentamente

Vianey Patricia Lara Castro

VIANEY PATRICIA LARA CASTRO
CC 45556596 de Cartagena, Bolívar

CARTA DE COMPROMISO

Barranquilla, 10 de agosto de 2026

Señores:

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA
Cra 4 #15-28 CA 2,
Tocancipá, Cundinamarca

Referencia: Proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 cuyo objeto
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL
Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ALAMEDA
CARRERA CUARTA DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

Señores DETERCONSA,

Yo CHRISTIAN MATEO TIMARÁN LÓPEZ identificado con CC 1085315556 de Pasto, Nariño y TP N° 011037-0647404 ANT, me comprometo a que, en caso de resultar adjudicatario el proponente INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍA SAS del proceso de Invitación Privada INP-CTOC-011-2026 participaré y conformaré el equipo de trabajo para el cargo de ASESOR DE CALIDAD con una dedicación de 30%.

Atentamente



CHRISTIAN MATEO TIMARÁN LÓPEZ
CC 1085315556 de Pasto, Nariño

HOJA DE VIDA

Nombre:		JHOMER ADOLFO LÓPEZ VARGAS			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		DIRECTOR DE INTERVENTORIA			
Profesión:		INGENIERO CIVIL			
Porcentaje de Dedicación:		100%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
1	LA CORPORACIÓN UNICOSTA	INGENIERO CIVIL	ENERO - 1990	NUMERO	FECHA
2				08202-110695 ATL	16/09/2004
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
1	UNIVERSIDAD DEL NORTE	ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	SEPTIEMBRE - 2015	COMPLETO	PARCIAL
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:		KEVIN HABID OJEDA AMAYA			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA			
Profesión:		INGENIERO CIVIL			
Porcentaje de Dedicación:		100%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL NUMERO	FECHA
1	UNIVERSIDAD DE LA COSTA	INGENIERO CIVIL	FEBRERO - 2018	08202-390470 ATL	31/05/2018
2					
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO	PARCIAL
1	UNIVERSIDAD DE LA COSTA	ESPECIALISTA EN GERENCIA	OCTUBRE - 2020		
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:		ERICK JOSE BUSTAMANTE ACOSTA			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA			
Profesión:		INGENIERO CIVIL			
Porcentaje de Dedicación:		100%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL NUMERO FECHA	
1	LA CORPORACIÓN UNICOSTA	INGENIERO CIVIL	AGOSTO - 1992	08202-81550 ATL	27/07/2000
2					
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO PARCIAL	
1					
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:		JOSE JOAQUIN LARA RUIZ			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		INGENIERO DE VIAS Y TRANSPORTE			
Profesión:		INGENIERO CIVIL			
Porcentaje de Dedicación:		50%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES- AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL NUMERO	FECHA
1	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	INGENIERO CIVIL	DICIEMBRE- 1984	13202-19729	21/11/1985
2					
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES- AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO	PARCIAL
1	UNIVERSIDAD EAFIT	ESPECIALISTA EN DISEÑO VIAL EN INGENIERIA EN PAVIMENTOS	JUNIO - 2012		
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:		JOSE JOAQUIN LARA RUIZ			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		ESPECIALISTA EN GEOTECNIA			
Profesión:		INGENIERO CIVIL			
Porcentaje de Dedicación:		30%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL NUMERO FECHA	
1	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	INGENIERO CIVIL	DICIEMBRE- 1984	13202-19729	21/11/1985
2					
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO PARCIAL	
1	UNIVERSIDAD EAFIT	ESPECIALISTA EN DISEÑO VIAL EN INGENIERIA EN PAVIMENTOS	JUNIO - 2012		
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:		NUBIA YOLADIZ DIAZ DELGADO			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		PROFESIONAL SISO			
Profesión:		INGENIERA AMBIENTAL			
Porcentaje de Dedicación.		100%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
1	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	INGENIERA AMBIENTAL	OCTUBRE - 2017	NUMERO	FECHA
2				19238-380177	25/01/2018
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
1	COORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITER	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AGOSTO - 2021	COMPLETO	PARCIAL
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:	VIANEY PATRICIA LARA CASTRO				
Cargo a Ocupar en el Proyecto:	PROFESIONAL AMBIENTAL				
Profesión:	INGENIERO CIVIL				
Porcentaje de Dedicación:	25%				

EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL	
1	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	INGENIERO CIVIL	DICIEMBRE- 2006	NUMERO	FECHA
2				13202-138828	25/01/2007

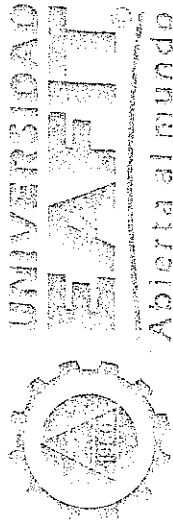
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
1	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL	OCTUBRE - 2010	COMPLETO	PARCIAL
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:		CHRISTIAN MATEO TIMARAN LOPEZ			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		ASESOR DE CALIDAD			
Profesión:		INGENIEIRO CIVIL			
Porcentaje de Dedicación.		30%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL NUMERO FECHA	
1	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	OCTUBRE- 2022	011037-0647404 ANT	22/12/2022
2					
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES-AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO PARCIAL	
1					
2					

HOJA DE VIDA

Nombre:		LUIS ALBERTO FLOREZ SANCHEZ			
Cargo a Ocupar en el Proyecto:		TOPÓGRAFO			
Profesión:		INGENIEIRO CIVIL			
Porcentaje de Dedicación:		50%			
EDUCACIÓN SUPERIOR					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES- AÑO)	DOCUMENTO PROFESIONAL NUMERO	FECHA
1	SERVICIO NACIONAL APRENDIZAJE SENA	TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	MAYO - 2018	01-18588	12/10/2018
2					
POSTGRADO					
ORDEN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO (MES- AÑO)	TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO	PARCIAL
1					
2					



PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

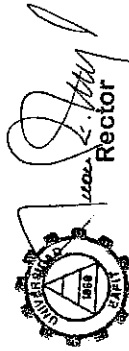
JOSE JOAQUIN LARA RUIZ

C.C 73090309 de Cartagena

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos
por los estatutos universitarios, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DISEÑO VIAL E INGENIERÍA DE PAVIMENTOS

Para constancia se firma en Medellín el día 28 de Junio del año 2012 y se refrenda con el sello respectivo.



Registro: Libro 3

Folio 1294

Número 13791

Grado Académico	Especialización
Programa	Esp Diseño Vial e Ing Paviment
Plan de Estudios	Esp Diseño Vial Ing Pavi-20112
Número de créditos Obligatorios	13
Número de créditos ruta de humanidades o núcleo de formación institucional	0
Número de créditos complementarios	0
Número de créditos línea de énfasis	12
Número de Líneas de énfasis	1

Cursos Obligatorios					
Número de Catálogo	Nombre del Curso	Créditos	UMES	Prerrequisitos y Correquisitos	
Primer Semestre					
Primer Semestre					
IC0630	Mecánica de Materiales para Pavimentos	2	2		
IC0631	Geotecnia Vial	2	2		
IC0632	Pavimentos Básico	3	3		
IC0633	Sig para Carreteras	2	2		
IC0634	Diseño Computarizado de Carreteras	2	2		
IC0635	Concesiones Viales	2	2		

Cursos Énfasis					
Número de Catálogo	Nombre del Curso	Créditos	UMES	Prerrequisitos y Correquisitos	
Pavimentos					
Pavimentos					
IC0622	Estabilidad de Taludes	3	3		
IC0638	Pavimentos Avanzado	3	3		
IC0639	Mantenimiento y Rehabilitación de Pavimentos	2	2		

Cursos Énfasis					
Número de Catálogo	Nombre del Curso	Créditos	UMES	Prerrequisitos y Correquisitos	
IC0640	Construcción de Infraestructura	2	2		
IC0641	Hidrología e Hidráulica Vial	2	2		
Diseño Vial					
Diseño Vial					
IC0642	Diseño Geométrico y Construcción de Túneles y Puentes	2	2		
IC0643	Diseño de Intersecciones	3	3		
IC0644	Transporte Urbano - Vías Urbanas	2	2		
IC0645	Evaluación de Proyectos Viales	3	3		
IC0646	Ingeniería de Tránsito y Seguridad Vial	2	2		